



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2014, Año de las letras argentinas"  
ANEXO VI

Codificación Definitiva	Agrupamiento	Familia	Puesto	Alcance del puesto	Requisitos excluyentes
AASAS-1-1	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Actividades de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes	Promotor de derechos de niños, niñas y adolescentes	Brindar asesoramiento, acompañamiento y contención profesional recurrente y personalizada a población en situación de vulnerabilidad social. Recibir y tramitar demandas de organismos que tengan conocimiento de alguna posible vulneración y/o restricción y/o amenaza de los derechos de niños, niñas y/o adolescentes en el marco de la Ley N° 114 y de la Ley Nacional N° 26.061, y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria. Establecer los procedimientos para la implementación de programas de efectivización y protección especial. Elaborar presentaciones judiciales y administrativas en defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Realizar entrevistas individuales y/o grupales con el objeto de detectar situaciones de alto riesgo y establecer modos de abordaje y estrategias de intervención. Estimular la toma de decisiones por medio del análisis de opciones y alternativas de acción, en función del proceso de desarrollo social del individuo y su grupo familiar. Formular recomendaciones, propuestas y/o sugerencias a organismos públicos o privados sobre cuestiones de derechos vulnerados.	- Revisar presupuestariamente en el CDNNYA.
AASAS-1-2	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Actividades de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes	Analista legal de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes	Proponer y aplicar procedimientos legales para la intervención de urgencia en situaciones de vulneración o amenaza de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la Ley N° 114 y la Ley Nacional N° 26.061, y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria. Ejecutar medidas de protección integral para la restitución inmediata del derecho vulnerado. Participar en entrevistas con personas afectadas y sus familiares con el objeto de recabar información. Escuchar e informar a niños, niñas, adolescentes y sus familias respecto de sus derechos.	- Revisar presupuestariamente en el CDNNYA.
AASAS-2-1	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Actividades recreativas, deportivas y culturales	Guardavidas	Realizar tareas de rescate y/o primeros auxilios a los bañistas que lo requieran mientras se encuentren en áreas acuáticas de recreación y/o deporte, y trasladarlos al servicio médico correspondiente. Controlar el uso adecuado de las instalaciones con el objeto de evitar accidentes entre los usuarios.	- Encontrarse inscripto en el Registro Público de Guardavidas de la CABA.
AASAS-2-2	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Actividades recreativas, deportivas y culturales	Instructor de actividades deportivas y recreativas	Planificar y ejecutar actividades deportivas y recreativas. Recopilar, elaborar y suministrar el material didáctico destinado a dichas actividades y controlar su devolución.	
AASAS-2-3	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Actividades recreativas, deportivas y culturales	Tallerista	Desarrollar talleres con orientación teórico-práctica destinados al ciudadano, con el objeto de fortalecer conocimientos, aptitudes y habilidades. Planificar y diseñar actividades vinculadas a su campo de conocimiento.	
AASAS-2-4	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Actividades recreativas, deportivas y culturales	Promotor cultural	Promover y difundir actividades culturales. Acompañar, orientar y contener a los participantes de programas y proyectos contemplando variables culturales. Propiciar las condiciones favorables con el objeto de desarrollar programas, proyectos y acciones a través de estrategias de intervención culturales. Establecer contacto con referentes, asociaciones culturales y organismos gubernamentales y no gubernamentales.	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2014, Año de las letras argentinas"  
ANEXO VI

Codificación Definitiva	Agrupamiento	Familia	Puesto	Alcance del puesto	Requisitos excluyentes
AASAS-4-1	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Asistencia y contención social	Evaluador socioambiental	Realizar evaluaciones socioambientales a través de entrevistas individuales, grupales y técnicas de relevamiento adecuadas contemplando el entorno social, familiar, laboral y cultural. Elaborar informes de seguimiento emitiendo recomendaciones de carácter socioambiental.	
AASAS-4-2	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Asistencia y contención social	Operador social telefónico	Brindar orientación telefónica, en el marco de su especialidad, a personas en situación de vulnerabilidad social. Derivar y dar parte a otras reparticiones y fuerzas de seguridad en caso de detectarse situaciones de peligro.	
AASAS-4-3	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Asistencia y contención social	Promotor social	Brindar acompañamiento y contención profesional, recurrente y personalizada, a beneficiarios de planes y programas sociales, y población en situación de vulnerabilidad social. Realizar entrevistas individuales y/o grupales con el objeto de detectar situaciones de alto riesgo, y establecer modos de abordaje y estrategias de intervención. Efectuar el relevamiento de datos del entorno social, familiar, laboral y cultural de personas en situación de vulnerabilidad social. Elaborar informes.	
AASAS-4-4	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Asistencia y contención social	Auxiliar de promoción social	Brindar asistencia al Promotor social y al Operador social en sus funciones. Mantener el contacto directo con la población en situación de vulnerabilidad social y acompañarla en la implementación de pasos acordados. Llevar a cabo relevamientos comunitarios. Promover políticas sociales a través de estrategias de intervención comunitaria.	
AASAS-4-5	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Asistencia y contención social	Operador social	Mantener contacto directo con población en situación de vulnerabilidad social brindando contención personalizada. Colaborar en la propuesta de estrategias de trabajo y realizar el acompañamiento de la población en situación de vulnerabilidad social. Intervenir en situaciones de emergencia que requieran una respuesta inmediata.	
AASAS-4-6	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Asistencia y contención social	Terapeuta social	Organizar y conducir terapias individuales o grupales recurrentes. Contribuir a identificar los factores condicionantes y desencadenantes de cada situación conflictiva, y los recursos materiales y simbólicos que disponen los sujetos y su entorno.	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2014, Año de las letras argentinas"  
ANEXO VI

Codificación Definitiva	Agrupamiento	Familia	Puesto	Alcance del puesto	Requisitos excluyentes
AASAS-4-7	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Asistencia y contención social	Acompañante terapéutico	Acompañar y contener a personas con algún tipo de patología psíquica, psiquiátrica, física o discapacidad, en sus contextos cotidianos, utilizando modelos de abordaje adecuados. Informar el seguimiento del paciente a los profesionales a cargo de su tratamiento.	
AASAS-4-8	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Asistencia y contención social	Organizador de recicladores urbanos	Acompañar y contener a grupos de recicladores urbanos en la actividad que desarrollan incorporándolos al servicio público de higiene urbana del GCABA. Recorrer zonas asignadas.	
AASAS-4-9	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Asistencia y contención social	Cuidador gerontológico	Brindar atención preventiva, asistencial y educativa al anciano y su núcleo familiar. Asistir al personal de enfermería y equipos gerontológicos en sus funciones.	
AASAS-4-10	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Asistencia y contención social	Auxiliar de primera infancia (Cuidador de niños)	Cuidar a los niños y niñas que residen o concurren a establecimientos de uso y/o propiedad del GCABA destinados al cuidado y contención de la primera infancia. Realizar actividades didácticas, recreativas y lúdicas. Elaborar material de apoyo y preparar recursos para dichas actividades.	
AASAS-5-1	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Atención y gestión de la salud	Bioquímico	Realizar e interpretar análisis clínicos, bromatológicos, toxicológicos, entre otros exámenes, que contribuyan a la prevención, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de enfermedades. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita	- Matrícula habilitante.
AASAS-5-2	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Atención y gestión de la salud	Fonoaudiólogo	Realizar evaluaciones audiométricas y audiológicas, diagnósticos fonoaudiológicos de trastornos de comunicación y prevención de deficiencias auditivas, lingüísticas y fonatorias. Emplear técnicas reeducativas para la recuperación y rehabilitación de la voz, la audición y el lenguaje. Certificar la aptitud auditiva del ciudadano y/o personal del GCABA. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2014, Año de las letras argentinas"  
ANEXO VI

Codificación Definitiva	Agrupamiento	Familia	Puesto	Alcance del puesto	Requisitos excluyentes
AASAS-5-3	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Atención y gestión de la salud	Kinesiólogo / Fisioterapeuta	Intervenir en la recuperación y rehabilitación psicomotora de pacientes con afecciones traumatólogicas, neumológicas, respiratorias y/o cardíacas. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-5-4	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Atención y gestión de la salud	Médico laboral	Realizar exámenes de aptitud médica a los agentes ingresantes al GCABA. Autorizar licencias de corto y/o largo tratamiento y otorgar justificaciones médicas. Participar en juntas médicas con el objeto de evaluar cambios de tareas (respecto a ser pasivas y/o livianas), reincorporación de personal del GCABA luego de accidentes de trabajo, y otorgamiento de licencias por enfermedades terminales, crónicas o invalidantes, acorde a la Ley Nº 3333, y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-5-5	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Atención y gestión de la salud	Evaluador psicológico	Realizar entrevistas individuales y/ o grupales a fin de evaluar las capacidades psíquicas del personal del GCABA y/o ciudadano. Administrar una batería de técnicas psicométricas y proyectivas. Certificar la aptitud psíquica del personal del GCABA y/o ciudadano. Elaborar informes.	- Matrícula habilitante.
AASAS-5-6	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Atención y gestión de la salud	Médico	Realizar atención médica. Diagnosticar y prescribir tratamientos médicos a los pacientes. Derivar pacientes a consultas especializadas cuando el caso lo amerite. Administrar medicamentos, aplicar tratamientos y realizar el seguimiento de los pacientes. Certificar aptitud física del personal del ciudadano. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-5-7	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Atención y gestión de la salud	Odontólogo	Suministrar asistencia odontológica correctiva, preventiva y curativa a pacientes. Examinar al paciente para diagnosticar lesiones existentes en la cavidad bucal y determinar datos para su historia clínica. Orientar a pacientes en técnicas de salud bucal. Atender emergencias odontológicas. Realizar tratamientos de prótesis, exodoncias, periodoncias, endodoncias y ortodoncias. Aplicar tratamientos de obturaciones, amalgamas y porcelanas. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-5-8	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Atención y gestión de la salud	Nutricionista	Brindar asistencia nutricional a pacientes y/o beneficiarios teniendo en cuenta necesidades fisiológicas y/o patológicas, preferencias personales, socioeconómicas, religiosas y culturales. Elaborar menús de acuerdo a valores nutricionales requeridos para el sano desarrollo de pacientes y/o beneficiarios. Realizar modificaciones necesarias en la dieta alimentaria. Supervisar preparaciones de alimentos. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2014, Año de las letras argentinas"  
ANEXO VI

Codificación Definitiva	Agrupamiento	Familia	Puesto	Alcance del puesto	Requisitos excluyentes
AASAS-5-9	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Atención y gestión de la salud	Veterinario	Realizar la castración de animales con el fin de controlar y reducir la proliferación de los mismos. Ejecutar programas de saneamiento animal. Realizar diagnósticos y controles de animales. Analizar exámenes de laboratorios de los mismos. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para los cuales lo habilite el título que acredita.	
AASAS-5-10	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Atención y gestión de la salud	Analista de ingeniería biomédica	Diseñar especificaciones técnicas y evaluar equipamientos de acuerdo a un protocolo de calidad. Determinar la compra de repuestos. Detectar anomalías y realizar precalibraciones en el equipamiento médico. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para los cuales lo habilite el título que acredita.	
AASAS-5-11	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Atención y gestión de la salud	Operador de rehabilitación	Propiciar el desarrollo de habilidades de oficios y administrativas en pacientes que presentan trastornos mentales severos u otro tipo de patología mental, contribuyendo en la rehabilitación psicosocial de los mismos, bajo supervisión del equipo profesional correspondiente. Realizar el seguimiento de la adquisición de dichas habilidades con el fin de ir adecuando el proceso al progreso del paciente. Participar en la producción de bienes destinados a hospitales y/o dependencias del Ministerio de Salud.	
AASAS-5-12	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Atención y gestión de la salud	Analista de programas de salud	Participar en el desarrollo e implementación de programas específicos en el ámbito de la salud. Realizar análisis epidemiológicos con el objeto de prevenir enfermedades preexistentes y promocionar el cuidado de la salud. Investigar el origen de casos epidemiológicos y llevar a cabo medidas preventivas correspondientes. Elaborar y dictar cursos presenciales en reparticiones, instituciones y otros organismos vinculados al GCABA.	
AASAS-5-13	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Atención y gestión de la salud	Asistente de operativo de trasplante	Recabar información necesaria y según la misma, consultar al médico de guardia con el objeto de que el mismo determine la aceptación o rechazo del ofrecimiento de un potencial donante. Realizar carga y consulta de datos en el Sistema Informáticos Nacional de Trasplante y otros sistemas informáticos propios de la repartición. Coordinar el envío del equipo médico de procuración de órganos y tejidos. Organizar la distribución del material de trasplante. Confeccionar la historia clínica del proceso de procuración de órganos y tejidos.	
AASAS-5-14	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Atención y gestión de la salud	Auxiliar de operativo de trasplante	Brindar apoyo en la carga y consulta de datos en el Sistema Informáticos Nacional de Trasplante o aquel que en el futuro lo reemplace. Actualizar datos y/o situaciones en dichos registros. Brindar soporte y asistencia a los agentes que utilizan estos sistemas.	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2014, Año de las letras argentinas"  
ANEXO VI

Codificación Definitiva	Agrupamiento	Familia	Puesto	Alcance del puesto	Requisitos excluyentes
AASAS-6-1	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Autoridades religiosas	Capellán	Brindar asistencia espiritual en su lugar de trabajo. Oficiar misa y realizar bendiciones.	
AASAS-6-2	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Autoridades religiosas	Hermana de caridad	Acompañar y asistir espiritualmente a los pacientes y sus familiares.	
AASAS-7-1	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Enfermería	Enfermero	Desempeñar funciones establecidas en la Ley N° 298, y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para los cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-7-2	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Enfermería	Cuidador enfermero de animales	Intervenir en el cuidado de animales de compañía, sinantrópicos, invertebrados y silvestres que presentan enfermedades transmisibles a humanos. Proceder a la observación de animales que hubieren agredido y/o lesionado y/o contactado en forma real o potencialmente riesgosa a personas y/u otros animales. Desempeñar funciones establecidas en la Ordenanza N° 41831, y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria.	
AASAS-3-2	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Instrumentación quirúrgica	Desempeñar funciones establecidas en el Decreto N° 1.148/GCABA/1999 y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para los cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-3	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Podología	Prevenir, diagnosticar y tratar problemas, trastornos, enfermedades y lesiones del pie y tobillo. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para los cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2014, Año de las letras argentinas"  
ANEXO VI

Codificación Definitiva	Agrupamiento	Familia	Puesto	Alcance del puesto	Requisitos excluyentes
AASAS-3-4	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Anestesiología	Brindar asistencia al Médico anestesista durante el acto operatorio. Revisar el buen funcionamiento de la máquina de anestesia y equipos del pabellón asignado. Brindar soporte en la preparación, colocación en posición y monitoreo de los pacientes. Asistir al Médico anestesista en la inducción de la anestesia facilitando el material necesario. Mantener la máquina de anestesia, manómetros, vaporizadores y equipos en buenas condiciones de funcionamiento y de aseó. Desempeñar funciones establecidas en el Decreto N° 6.216/GCABA/1967, y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-5	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Biología	Llevar a cabo el análisis y la manipulación de ADN, la transformación celular, el cultivo y regeneración de células y tejidos, a través de métodos microbiológicos, extracciones, purificaciones y modificaciones de macromoléculas, entre otros. Operar equipos y sistemas tecnológicos necesarios para el desarrollo experimental. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para los cuales lo habilite el título que acredita.	
AASAS-3-6	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Citología	Analizar cambios morfológicos que experimenten células y diferentes órganos en procesos premalignos de estudios cromosómicos y en trastornos congénitos, preparando reactivos y bacterias de coloración necesarios para la realización del estudio. Recibir y registrar material de citología. Realizar el diagnóstico y la selección de casos sospechosos y enviarlos al patólogo para su estudio. Archivar láminas examinadas y hojas de solicitud con datos del paciente. Elaborar informes con resultados de exámenes. Cumplir con normas y procedimientos en materia de seguridad integral. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-7	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Diálisis	Desempeñar funciones establecidas en la Ley Nacional N° 22.853, y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-8	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Esterilización	Desempeñar funciones establecidas en la Ley Nacional N° 17.132, y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-10	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Farmacia	Atender al público y despachar medicamentos de acuerdo a las recetas médicas. Recibir, clasificar, organizar y verificar los productos farmacéuticos. Orientar al público sobre posología de medicinas solicitadas. Confeccionar el inventario de farmacia y mantener informados a los médicos sobre el mismo. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2014, Año de las letras argentinas"  
ANEXO VI

Codificación Definitiva	Agrupamiento	Familia	Puesto	Alcance del puesto	Requisitos excluyentes
AASAS-3-11	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Hematología	Desempeñar funciones establecidas en la Ley Nacional N° 22.990, y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-12	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Hemoterapia	Desempeñar funciones establecidas en las Leyes Nacionales N° 22.990 y N° 17.132, y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-13	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Laboratorio	Realizar pruebas sobre tejidos, células y líquidos. Analizar bacterias, parásitos y virus en la composición de líquidos. Realizar análisis microscópicos, hematológicos, inmunológicos, biológicos, químicos y bacteriológicos. Elaborar informes para la revisión de los médicos. Controlar el buen funcionamiento de instrumentos y herramientas necesarios para realizar pruebas, incluidos microscopios y equipos automatizados, contadores de células y otros equipos. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-14	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Laboratorio de patología	Realizar procedimientos y pruebas analíticas hematológicas, bioquímicas, inmunológicas y microbiológicas en diferentes fluidos corporales. Efectuar estudios histopatológicos en muestras de tejidos y secreciones. Llevar a cabo estudios y exámenes macro y microscópicos de biopsias. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-15	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Técnico en medicina nuclear	Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos en pacientes, mediante la utilización de sustancias radioactivas. Valorar los resultados técnicos obtenidos con el objeto de sustentar el diagnóstico clínico y/o el seguimiento terapéutico. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-16	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Neurofisiología	Medir y registrar la actividad eléctrica del cerebro, el sistema nervioso central y periférico, y médula espinal y proporcionar información al Médico neurólogo. Monitorear estudios de encefalografía en pacientes con trastornos neurológicos. Realizar estudios de sueño, mapeo cerebral, holter cerebral, polisomnográficos, monitoreos quirúrgicos, potenciales evocados auditivos somatosensitivos y visuales. Mantener el equipamiento existente en condiciones de higiene y comprobar su correcto funcionamiento. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2014, Año de las letras argentinas"  
ANEXO VI

Codificación Definitiva	Agrupamiento	Familia	Puesto	Alcance del puesto	Requisitos excluyentes
AASAS-3-17	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Ortesis y prótesis	Desempeñar funciones establecidas en la Ley Nacional N° 17.132, y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-18	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Prácticas cardiológicas	Efectuar prácticas cardiológicas. Intervenir en la realización de estudios no invasivos, invasivos, diagnósticos y/o terapéuticos junto con el profesional médico. Aplicar técnicas, métodos y maniobras especiales para la obtención de estudios. Preparar los materiales y equipos correspondientes al proceso de diagnóstico, rehabilitación y prevención. Mantener el equipamiento en condiciones de higiene y controlar su correcto funcionamiento. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-19	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Mecánica dental	Realizar o reparar aparatología dental removible o fija. Diseñar y elaborar férulas dentales y cubetas de impresión individuales. Realizar mantenimiento preventivo de aparatos de ortodoncia. Realizar vaciados de modelos para prácticas de oclusión y prótesis. Fundir metal a utilizar en prótesis para hacer una incrustación. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-20	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Asistencia dental	Brindar asistencia a odontólogos. Estelirizar y preparar los materiales y equipamientos a utilizar. Realizar radiografías dentales. Registrar los tratamientos y suplementos dentales del paciente. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-22	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Optica	Realizar el control de agudeza visual, visión cromática y nocturna, utilizando aparatos de medición pertinentes. Certificar el grado de aptitud visual del ciudadano. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-23	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Bioterio	Realizar tareas de alimentación, limpieza y control sanitario para la cría y cuidado de animales, con el objeto de posibilitar tareas de investigación. Planificar cruces de las distintas especies. Dosificar reactivos químicos para el tratamiento de animales tales como vitaminas, antibióticos, desparasitantes, entre otros. Llevar a cabo controles parasitológicos y microbiológicos	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2014, Año de las letras argentinas"  
ANEXO VI

Codificación Definitiva	Agrupamiento	Familia	Puesto	Alcance del puesto	Requisitos excluyentes
AASAS-3-24	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Química	Realizar ensayos clínicos y microbiológicos e interpretar los resultados. Emplear métodos y técnicas de ensayo tales como obtención, purificación, síntesis y transformación de sustancias y materiales. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	
AASAS-3-25	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Radiología	Desempeñar funciones establecidas en la Ley Nacional N° 17.132, y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	- Matrícula habilitante.
AASAS-3-28	Actividades de Asistencia a la Salud y Apoyo Social	Especialidades de asistencia técnica a la salud	Necropsia	Buscar las arterias carótida y femoral para inyectarles formol, fenol y alcohol. Realizar la fijación de tejidos musculares internos y externos. Clasificar, almacenar y distribuir el suministro de material morfológico a docentes, investigadores y estudiantes. Organizar e inspeccionar el mantenimiento de salas de autopsia. Preparar soluciones conservadoras de acuerdo a fórmulas preestablecidas. Llevar el control de la manipulación, existencia y destrucción de cadáveres, piezas anatómicas y morfológicas. Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.	